

ESQUELETO DEL SERMON

NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS.

Ave, gratia plena. (Luc. 1).

Dios te salve, llena de gracia.

1. Tal es la salutación de Gabriel á la Virgen de Nazaret. No ignora aquel que esta venturosa doncella procede de la gloriosa estirpe de... Sabe que las Rebecas, las Jaelés, las... Sabe que el iris de paz y alianza... Todo esto lo sabe y calla, porque vive en ella una inmensa copia de gracias celestiales... y por ellas solas la venera y acata: Ave, gratia plena.

2. Si tan rica en gracias era la Virgen ya en sus mas floridos años... ¿qué será ahora que, encumbrada... No solamente está llena de gracia para sí misma, dice san Bernardo, sino tambien...

3. El ejemplo de vuestros mayores y las gracias que continuamente alcanzais de María os inducen á tributarle el fervoroso culto que...

Primera parte: El culto de la madre de las gracias, considerado en sí mismo, es el mas proporcionado al estado de gloria á que Dios la elevó.

4. Si paso en revista los varios modos con que se honra á María, veo por doquiera... Aquí se celebra...; allí... Ora oigo encomiar...; ora...; de suerte que desde donde nace el sol hasta...

5. Á tu aspecto siéntome conmovido, pero al considerar el culto que le rendís como á árbitra y dispensera de las gracias celestiales, no puedo menos de afirmar que sobrepuja á todo otro culto, puesto que...

6. ¡Ojalá me fuera dado penetrar hasta... para ver la proporcion que guarda vuestro culto con... Mas, ya que no lo puedo, voy con los santos Padres á penetrar...

7. *Auctrix peccati Heva*, dice el Doctor máximo: *Auctrix meriti*

Maria: Heva, etc. — *Quid est quod sine Mariae consensu*, añade san Ireneo, *non perficitur*, etc. Y no solo concurrió con..., sino que...

8. Si tuvo, pues, tanta parte en la obra de la Redencion, ¿no era del caso que tambien por ella se...?

9. *Ad summi Regis thronum sublimata est*, dice san Agustin. — *Data est illi omnis potestas in*, etc., dice san Anselmo. — *In manibus ejus sunt thesauri*, etc., dice san Pedro Damiano. — *Nulla gratia venit de celo nisi*, etc., dice san Bernardino de Sena. — *In Christo fuit plenitudo gratiae sicut*, etc.; *tu Maria vero sicut*, etc., dice san Jerónimo.

10. Tal es el grado de gloria á que se ve sublimada María..., grado que sobrepuja á todas sus demás grandezas... Por su maternidad *finis divinitatis propinquus attingit*, dice santo Tomás; aquel grado de gloria la hace...

11. Mas ¿qué? aun san Agustin se declara incapaz de... *Quibus te laudibus effera nescio*. Yo no sé hacer mas que venerarla... y rendirme á sus plantas...

12. ¿Hay entre vosotros alguno, despues de lo dicho, que no vea claramente...? Por consiguiente vuestro culto es el mas...

13. Alegraos, pues, de secundar tan bien las miras y designios de Dios en honrar á María...

Segunda parte: El culto de la Madre de las gracias, considerado en sus efectos, es el mas eficaz para hacérnosla propicia.

14. *Maria omnibus misericordiae sinum aperit*, dice san Bernardo... Si esto lo hace con todos, ¿no lo hará especialmente por vosotros que...? Si esto lo hace con todos, ¿no lo hará especialmente por vosotros que...

15. Añadid á esto la excelente y saludable disposicion con que acudís á... ¿Podrá María mirar como la rogais de un modo tan..., sin sentirse en los varios modos con que se honra...

16. ¿A qué ir en busca de razones cuando la experiencia prueba con hechos públicos y solemnes que...?

17. Manera maravillosa con que fue súbitamente librada de la peste la ciudad de... invocando á la Madre de las gracias... Voto que hizo con este objeto...

18. De ahí datan este vuestro culto y vuestra felicidad... Aquellos os lo transmitieron vuestros ascendientes; esta la experimentais todos los dias... ¡Cuántas veces...! ¡Cuán á menudo...!

19. Descripcion de otros favores milagrosos mas recientes con que la Madre de las gracias protegió á sus devotos...

20. Esto en cuanto á lo temporal. En cuanto á lo espiritual, que es lo que mas se aviene con su grandeza, tambien... Estos favores los trazaré con breves rasgos porque...

21. El primero y principal de estos favores es el habernos preservado de todo error conservando entera é inalterable la fe de nuestros padres á pesar de...

22. Y si me fuese dable penetrar en el espíritu de..., ¿cuántas y cuán singulares finezas...? ¿Cuántas virtudes...?

23. La misma fervorosa devocion que le profesais es otra de las gracias con que la Madre de ellas...

24. Si de lo dicho resulta ser verdad que..., tambien lo será que vuestro culto al mismo tiempo que..., constituye...

25. ¡Que en el empíreo os veneren...! ¡Que en los abismos os teman...! ¡Que en la tierra os honren, ó Virgen excelsa...! Nosotros no dejaremos de... Suéltense, pues, mil y mil voces para... Acoged propicia, ó Señora, los... Seguid reinando en nosotros..., y nosotros reinaremos felices en...

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS.

Ave, gratia plena. (Luc. 1. 28.)

Dios, te salve, llena de gracia.

1. Tal es el espléndido y sublime elogio que el arcángel Gabriel, descendido del cielo en figura humana, dedica á la mas digna entre las ínclitas hijas de Sion, á la humilde, pura é inocente Virgen de Nazaret, en el acto de anunciarle de parte del Altísimo el máximo de los misterios de salud, la encarnacion del Verbo eterno, el excelso grado de Madre del supremo Señor del universo. *Ave, gratia plena.* No es que ignore que esta venturosa doncella reconoce y trae su augusto origen de la venerada estirpe de Aaron y de los sumos pontífices y reyes de Judá. Sabe que las Rebecas, las Jaeles, las Ruts, las Abigailles, las Déboras, las Judits, las Esteres y cuantas mujeres aparecieron en Israel célebres y afamadas por sus raras prendas de naturaleza, por su valor ó por su prudencia, no fueron mas que una sombra y figura de ella. Sabe asimismo que el iris de alianza y paz, la misteriosa escala de Jacob, el incombustible zarzal de Moisés, el arca sagrada del Testamento, el prodigioso vellocino de Gedeon, la taumaturga vara de Aaron, el magnífico templo de Salomon, y los incorruptibles cedros del Líbano, y los robustos cipreses del monte Sion, y las frondosas palmas de Cades, y las fragantes rosas de Jericó, y los ufanos olivos de los campos, y el plátano frondoso á lo largo de las fuentes, y el cinamomo, y el bálsamo, y el nardo, y la mirra, y el estoraque, y el gálbano, y los mas exquisitos y preciosos aromas, no son mas que símbolos y presagios de las preclaras dotes y sublimes virtudes de la Virgen nazarena. Sí: todo esto sabe y ve el embajador supremo. Empero, acostumbrado á contemplan entre los resplandores de luz eterna las divinas excelencias, no se para en las de la humana grandeza; olvida y calla los símbolos y figuras de sus perfecciones espirituales;

porque en ella descubre y admira distinciones, bellezas y prerogativas las mas sorprendentes y extrañas. Ve en ella tan inmensa copia y profusion de la gracia celestial, de aquella inefable y nobilísima cualidad que levanta y sublima al hombre á un órden sobrenatural y excelso, y le santifica y diviniza con hacerle participante de la misma naturaleza divina; que por esta sola la encomia, la exalta, y, en profunda veneracion abismado, humildemente la acata y la venera: *Ave, gratia plena.*

2. Y, si desde los mas floridos años de su vida mortal hallábase la gran Virgen tan ricamente adornada y embellecida con los inestimables dijes de la gracia, que llegase á despertar las admiraciones y homenajes de un Arcángel, ¿qué será ahora que, encumbrada por Dios sobre todos los coros angelicales al sublime grado de Reina de cielos y tierra, está sentada en majestuoso trono de gloria al lado del Omnipotente, árbitra y depositaria de los infinitos tesoros de las divinas misericordias, llena para sí misma¹, como la pinta el melfluo Doctor, y rebosante en gracias celestiales, de que es dispensera, aun en provecho nuestro! ¡Ah! ¿no deberémos tambien nosotros, con más razon que Gabriel, venerarla obsequiosos como á tal? *Ave, gratia plena.* Tan digno y religioso culto, que reconoce y honra su enaltecimiento y grandezas, ¿cuán acepto no será á Dios, grato á la misma Virgen, y ventajoso á nosotros, para quienes es un feliz manantial de dones los mas singulares y escogidos!

3. Veo ya, hermanos míos, que estas mis palabras hacen brillar en vuestra frente una devota alegría y vivo júbilo; tal siendo cabalmente el tributo de obsequio que ante esa sagrada imágen sois prestar á María, mirándola cual árbitra y señora de las gracias celestiales. A esto os induce vuestra sábia piedad y la tierna y filial confianza en ella; confianza que heredásteis de vuestros mayores; y en esto os hacen constantes y fervorosos los antiguos y siempre nuevos y poco menos que cotidianos prodigios de salud que de ella alcanzais. Dichosos vosotros que cuerdamente supisteis hallar el modo de honrarla mas conforme al eminente estado de exaltación que goza en el cielo; y á la vez el mas á propósito para hacerla pródiga dispensadora de los favores divinos! Esta dulce reflexión me induce á dar impulso á vuestra devocion, diciendo que el culto que tributais á María, venerándola como Señora de las gracias celestiales, es el mas excelente de todos, ya se le considere en

¹ Ut jam... plena sibi... nobis quod superplena ac superfluens fiat. (*Div. Bern. serm. II de Ass.*).

sí mismo, ya en sus efectos: si se le considera en sí mismo, porque es el mas proporcionado al estado de gloria á que Dios la elevó: primera parte; si se le considera en sus efectos, porque es el mas eficaz para hacérnosla propicia: segunda parte. De modo es, hermanos míos, que vuestro mismo culto, mirado bajo su verdadero y característico aspecto, debe formar el mejor elogio de la Virgen y el confortativo de vuestra piedad; debe constituir la gloria singular de María y al mismo tiempo vuestra completa felicidad: *Ave María.*

Primera parte: El culto de la Madre de las gracias, considerado en sí mismo, es el mas proporcionado al estado de gloria á que Dios la elevó.

4. Para columbrar la intrínseca excelencia del culto que en este augusto templo se rinde á María con venerarla cual Señora de las gracias celestiales, bastará, hermanos míos, reflexionar que los homenajes que se le ofrecen son los mas dignos y proporcionados al sublime estado de gloria á que Dios la eleva. Y aquí, si paso en revista los varios modos con que en la verdadera Iglesia saludablemente se honra y venera á la gran Reina del cielo, ¿qué hermoso y sorprendente espectáculo se me presenta desde luego! Por todos los ámbitos del orbe católico descubro soberbios templos y altares erigidos á Dios y al culto y honor de María por los fieles inflamados de un vivo celo y de la mas tierna piedad. Veo colocarse en las mas ricas y majestuosas capillas las imágenes de la excelsa Virgen, y á menudo entre himnos de júbilo, el perfume de los inciensos y las adoraciones y votos de los obsequiosos pueblos, llevarlas en pública procesion y solemne triunfo en sus festividades. Aquí se celebra el prodigioso instante de su concepcion inmaculada; allí el fausto dia en que ella apareció á la tierra, cual suspirada aurora, mensajera del eterno Sol de justicia. Ora oigo encomiar el feliz consentimiento que, á instancias de Gabriel, dió ella para dicha de todas las generaciones, y ora reflejarse en los devotos corazones las penosísimas y mortales angustias que padeció intrépida al pié de la cruz. Ya se celebran los varios rasgos y misterios de su santísima vida; ya su solemne entrada en el empuje entre los aplausos y regocijos de los coros angelicales que la contemplan apoyada en la diestra de su amado. Por doquiera finalmente veo asociaciones, seglares y religiosas, de personas afanadas en venerar, por instituto ó por devocion, con fervidísimas súplicas sus singulares prerogativas y gran-

dezas; de suerte que desde donde nace el sol hasta donde se pone retumban por toda la tierra las festivas alabanzas de la Virgen.

5. Á tal aspecto, siéntome, hermanos míos, como arrebatado en dulcísimo éxtasis de maravilla y tiernamente conmovido. Sin embargo, desde el momento que concentro mis miradas en el culto que le rendís en este templo reconociéndola por árbitra y despensera de las gracias celestiales, no puedo menos de afirmar, para gloria y confortativo vuestro, que por su excelencia vence y deja rezagado todo otro culto; puesto que os induce á obsequiarla, no ya por las heroicas virtudes é inauditos privilegios que la distinguieron en la tierra, sino por el grado de majestad, gloria y exaltacion que goza en el cielo, por el grado inefable y excelso en que María, cual si con Dios compartiera el supremo señorío, derrama y prodiga sobre nosotros con mano benéfica las gracias sobrenaturales y los tesoros del cielo.

6. Ojalá en este momento me fuese dado cernerme, cual águila, sobre las nubes, y mas allá de las mismas ser arrebatado, cual otro Pablo, hasta el tercer cielo; ó á lo menos, cual nuevo Juan, remontarme con la mente hácia la santa ciudad donde mora y reina la celestial Señora, para sorprender la proporcion que guarda vuestro culto con sus grandezas! Mas, ya que no es para mí tan elevado vuelo, voy con la escolta de los santos Padres á penetrar francamente en los profundos arcanos del Altísimo, y observar como Dios en sus eternos consejos primero la dispuso y despues admirablemente la condujo al sublime grado de Señora de las gracias celestiales.

7. Fue suave y adorable designio de la infinita Sabiduría, dice el Doctor máximo, que así como Eva fue el infausto origen de la culpa, fuese María el venturoso origen del mérito; y, así como aquella nos hirió y dió muerte, esta nos propinase un saludable remedio y nos devolviese la vida: *Auctrix peccati Eva; auctrix meriti Maria: Eva occidendo obfuit; Maria vivificando profuit: illa percussit; ista sanavit.* (Serm. XVIII de Sanct.). ¿Por qué, añade san Ireneo, Dios sometió á su libre consentimiento el gran misterio de la reparacion del universo, sino para que ella fuese el verdadero principio moral de todo bien? *Quid est quod sine Maria consensu non perficitur Incarnationis mysterium? Quia nempe vult illum Deus omnium bonorum esse principium.* (Granelli, Paneg. de la Anun.). Y no solo concurrió con su voluntad á la realizacion del comun rescate, sino que además suministró con su sustancia el material de la víctima que

por él debia inmolarse. Ella llevó en su seno esta víctima augusta, la alimentó y defendió hasta que creció y se sazónó para el gran sacrificio, y finalmente, en la cima del Gólgota, entre espasmos y angustias de muerte, ofreció al divino Padre este escogido pedazo de sí misma para cumplida satisfaccion de todas nuestras deudas, para omnimodo aplacamiento de su indignacion inmensa, y como inagotable manantial de un mérito infinito.

8. Si, pues, tanta parte tuvo ella en la grande obra de la Redencion, si por su consentimiento empezó y por su constante cooperacion fue felizmente llevada á cabo, ¿no era del caso que tambien por ella se tocasen sus últimos resultados en la distribucion de aquellas gracias que por su medio nos mereciera su divino Hijo? Sí: y así estaba escrito para su gloria inmortal en los decretos inmutables de la Divinidad.

9. Sentada, en efecto, está hoy en el cielo, como la pinta Agustín, mil veces mas digna que Betsabé, al lado del divino Salomón: y en el trono del Hijo y en el de la Madre parecida majestad y divino resplandor fulgura: *Ad summi Regis thronum sublimata est.* (De Assumpt.). Reina es de cielos y tierra, y no de solo nombre, sino con tal autoridad y tan incircunscrito poder, que en sus manos están todos los escogidos tesoros de las divinas misericordias, como afirman san Anselmo y san Pedro Damiano: *Data est illi omnis potestas in caelo et in terra.* (S. Ans. de laud. Virg.). *In manibus ejus sunt thesauri miserationum Domini.* (S. Petr. Dam. apud Houdry, De devot. erga Virg.). Aun mas. Ella es la liberal dispensadora de las gracias celestiales, como la venera san Bernardino de Sena, por modo que ningun favor baja del cielo de que no sea ella dadora: *Nulla gratia venit de caelo, nisi transeat per manus Marice.* Y, si su divino Hijo es la fuente inagotable de toda gracia, ella es un rio perenne de ellas: y, si en Cristo, como en la cabeza, reside esencialmente la plenitud de todo bien; de María, como del cuello, se propaga esta plenitud al cuerpo místico de la Iglesia, como afirma san Jerónimo: *In Christo fuit plenitudo gratiae sicut in capite influente; in Maria vero sicut in collo transfundente.* (Serm. de Assumpt.).

10. Tal es, hermanos míos, el grado de exaltacion y gloria á que plugo al Omnipotente encumbrar á María; grado el mas excelso, sorprendente é inefable; grado que hace de ella la admiracion del empíreo, la esperanza de los pueblos y el terror de los abismos; grado que vence y sobrepuja todas sus demás grandezas. Si su dignidad de Madre de Dios, en frase del Angélico, raya en lo in-

finito y casi toca en los incircunscritos confines de la misma Divinidad: *Fines divinitatis propinquius attingit* (2, 2, q. 113, art. 4); el ser en el cielo árbitra y dispensera de las gracias es aquella autoridad incomprendible y gloria suma con que un Dios Hijo constituye á su querida Madre Señora de los inestimables tesoros de su mismo reino, y divinamente la premia, la exalta y la corona.

11. Mas ¡ay! que en lo mas apurado del conflicto me falta la escolta de los santos Padres, quienes se declaran incapaces de tributarle encomios iguales á su mérito, como entre otros se expresa Agustín: *Quibus te laudibus efferam nescio*. (S. Aug. apud Houdry). Ya los torrentes de centelleante luz que brotan del trono de la celestial Señora arredran mi mente enteramente deslumbrada y confusa, sin que ose levantarse á contemplarla. Penetrado de alto respeto, no sé hacer más que venerarla en aquel trono de misericordia donde reina, y rendirme á sus plantas...

12. Y, retornando hácia vosotros mi palabra, pregunto, hermanos míos, si hay quien despues de lo dicho no vea claramente que el culto que á María ofrecéis en este templo reconociéndola como Señora de las gracias celestiales viene á parar precisamente en esta última pompa de magnificencia á que recurriera la omnipotente diestra del Señor para altamente glorificarla. Por consiguiente, siendo este culto el mas proporcionado y conforme al eminente estado de divinal grandeza que ella goza en el cielo, es tambien el mas excelente y digno de la misma.

13. Alegraos, pues, y congratulaos mutuamente de que con vuestro culto secundeis tan bien las miras y designios de Dios en honrar á la gran Reina del cielo. Vosotros le rendís toda la gloria que puede recibir, en esta tierra, de los mortales. Así que vuestro culto, así como es el mas excelente en sí mismo, tampoco podrá dejar de ser el mas excelente en sus efectos, por empeñar á María del modo mas eficaz á favoreceros: que es el segundo argumento que ha de dar nuevo realce á vuestro culto, y mayor estímulo á vuestra piedad, allegando á la gloria singular de María vuestra completa felicidad.

Segunda parte: El culto de la Madre de las gracias, considerado en sus efectos, es el mas eficaz para hacérsela propicia.

14. Bien sabéis, hermanos míos, que María es la universal protectora de las ciudades, provincias, reinos é imperios; que tiene para todos entrañas de misericordia, clemencia y amor; y que, como

enseña san Bernardo á cuantos á ella recurren les abre un corazón lleno de bondad para acogerlos y largamente enriquecerlos con los celestes tesoros: *Maria omnibus misericordiae sinum aperit*. (S. Bern., serm. in signum). Si es, pues, tan liberal y benéfica con todos sus devotos, ¿no sentirá un impulso de predilección á favor vuestro que la glorificáis y honrais del modo mas noble y digno, y le tributáis el obsequio que mas se adapta á su enaltecimiento? ¿no os mirará como á pueblo de su singular cariño? ¿no se empleará en favor vuestro con mas eficaz empeño?

15. A este evidéntísimo racionio, deducido de la excelencia intrínseca de vuestro culto, añadid ahora aquella disposición saludable que crea en vosotros la índole de vuestro mismo culto, disposición la mas propia por cierto para obligar al corazón de María á impetraros los mas insignes y distinguidos favores. Ó sino, decidme: cuando en vuestras necesidades os postráis humildemente delante de aquella imagen querida en demanda de socorro, ¿no es verdad que la dulce consideración de que en sus manos posan las gracias celestiales, y de que le han sido confiados los infinitos tesoros de la misericordia del Señor, despierta en vosotros los afectos de la mas tierna piedad, de la mas ferviente oración, de la mas viva confianza filial, y casi de una absoluta certidumbre de que os oirá en todas vuestras peticiones? Y María que tanto os ama ¿podrá mirar como en medio de vuestras miserias la rogáis de un modo tan obligante y digno de su grandeza y amor, sin sentirse íntimamente conmovida y acudir solícita á vuestros clamores, sin daros en todas vuestras necesidades el suspirado consuelo?

16. Mas ¿á qué ir en busca de razones, cuando en confirmacion de lo que voy diciendo la misma experiencia me suministra pruebas de hecho, y por cierto las mas evidentes, públicas y solemnes? Saquémoslas á plaza sin ambages: ellas serán una demostracion palmaria de la singular excelencia y eficacia de vuestro culto. Y, á fin de que os sea llevadera y grata su preciosa historia, voy á tomarla desde su antiguo y prodigioso comienzo.

17. Corria el siglo XV, cuando nuestra patria, á la par que las populosas aldeas que forman al rededor su bella corona, parecia ser el blanco del furor del cielo. No os asuste el acerbo recuerdo de nuestros males; que es cosa grata contar los pasados desastres desde el momento que no fueron más que el germen y principio de una verdadera y constante felicidad. La peste... ¡oh Dios!... ¡espantoso azote del Omnipotente cuando en el triunfo de su justicia

castiga las iniquidades de los mortales!... la peste amenazaba ya con la entera y completa desolacion estas nuestras comarcas y con el total exterminio á sus míseros habitantes. Al modo que en dias de otoño el rígido boyero con indiscreta hoz siega y arrasa la dorada espiga y la blanca azucena, y la tierna yerbecita y los endeblés tallos de la florecilla del campo; así la cruda é inexorable parca con golpe feral dejaba indistintamente yertos en el suelo al robusto jóven, al decrepito anciano y al niño de teta, y, pálida y desalentada, empezaba ya nuestra ciudad á ser la tumba de sí misma. Mas no, que en este templo, como en asilo de seguridad, se habian refugiado los restos de Israel. Entre el vestíbulo y el altar gemian el sacerdote y el levita, alzadas al cielo las manos suplicantes: implorando estaban clemencia, consuelo, piedad; y de sus ruegos y llanto eran triste eco las lágrimas y sollozos del acongojado pueblo. Hé aquí que, divinamente inspirados, cuantos se hallaban reunidos, dirigen sus suspiros y clamores á la Reina de los Ángeles. ¡Oh Madre nuestra! le dicen, consuelo de los miserables, esperanza de los desgraciados, refugio de pecadores! Vos que todo lo podeis ante vuestro divino Hijo, ¡ay! ¡mostraos ahora, pues lo sois, nuestra Abogada, nuestra piadosa y amantísima Madre! Si por vuestras bondades conseguimos salud y vida, de hoy en adelante os obsequiarémos cual dispensadora y señora de las gracias celestiales, y os juramos levantaros un rico altar poniendo en el frontispicio un título que tan glorioso es para vuestro culto, y él será un monumento eterno de vuestra piedad y de nuestra gratitud. No bien se acaba de formular el voto, que ¡oh inaudito portento! la gracia ha sido ya concedida. ¡Oh extraña metamórfosis! Cesado ha ya el azote, ahuyentóse la peste, desarmada está la muerte. Por toda la ciudad resuenan festivas aclamaciones é himnos de júbilo; y en los vecinos collados y lejanos montes hacen eco las bendiciones y alabanzas de la celestial Señora de las Gracias. Parece que hasta la tierra se entregue al regocijo y tripudie al presenciar los festivos arranques de sus moradores, cuyas lágrimas deshechas, que lo eran de contricion, amargura y congoja, lo són ya además de ternura, agradecimiento y amor.

18. Hé aquí, hermanos míos, la memorable época de vuestro culto y á la vez de vuestra constante felicidad. Sabiendo por experiencia que el venerar á María como Señora de las gracias celestiales era rendirle el homenaje mas eficaz para empeñarla á alcanzarnos de Dios los mas prodigiosos beneficios, siguieron con fidelidad

nuestros padres en un culto tan felizmente inaugurado, y lo legaron cual preciosa herencia á sus descendientes; y estos y sus mas lejanos nietos han experimentado siempre sus saludables frutos. Y ¿no es, en efecto, delante de este altar sagrado, á que la piedad agradecida ha dado tan espléndida y majestuosa forma, que en vuestras necesidades recurrís llenos de confianza á María invocada bajo el glorioso título de las Gracias, y de ella alcanzais, llenos de alegría, los favores pedidos? ¡Cuántas veces en el mismo momento de concluir algun tríduo de públicas rogativas habeis visto ó reaparecer sobre vuestro horizonte benéficas nubes prontas á regar la tierra agostada por obstinadas sequías, ó en medio de inundantes lluvias asomar de improviso dias serenos! ¡Cuán á menudo, apenas hecha en este templo una obsequiosa visita á María, encuentran dulce alivio los atribulados, oportuno socorro los necesitados, protección y apoyo el huérfano y la viuda! Y á los enfermos que, aquejados de cualquier molesta é incurable dolencia, invocan desde el lecho del dolor la Señora de las Gracias, ¿no se los ve á menudo, arrebatados á la muerte y como nacidos á una vida nueva, ofrecer, agradecidos y contentos, ó ricos vestidos ú otros dones que colgar delante de su venerada imágen, como testimonios parlantes de los prodigios obrados á su favor?

19. Y en estos últimos y aciagos tiempos ¿quién será capaz, no diré de encarecer dignamente, sino hasta de hacer una exacta reseña de las señaladas gracias que nos dispensara la Virgen por el culto que en este recinto le rendimos? ¡Ay! el solo recuerdo de aquellos hace todavía palpitar de congoja nuestros corazones! Alligidos, abandonados, sin direccion, sin luz, sin autoridad, sin órden, sin fuerza, sin apoyo; pálidos por las vigiliás, lánguidos por la penuria, abatidos por el quebranto, vagabundos por el azoramiento, siempre oprimidos de dolor y casi siempre inciertos y vacilantes entre el temor y la esperanza, entre la vida y la muerte... ¡Oh! ¡qué terribles vicisitudes tuvieron que presenciar nuestros ojos! Sin embargo, si vuestras calles no quedaron cubiertas, como tantas otras, de montones de cadáveres insepultos; si la audaz soldadesca no dejó funestos vestigios de licencia y furor; si no nos arrolló el último exterminio que nos amagaba á cada instante; si felizmente sustraídos á tantas calamidades y desgracias, contamos aun con haciendas y vida, con seguridad y dulce paz; ¿no lo debemos á las fervorosas súplicas que en medio de nuestras extremas angustias en aquellos dias turbulentos dirigimos en este templo á la Madre de

las misericordias? Y tan asombrosa preservacion ¿no fue obra del amoroso patrocinio de la que, mirándonos con especial cariño, multiplicó los prodigios á medida de los peligros; de la que nos dejó divisar el precipicio para que tuviésemos lugar de admirar su poder, y nos dejó prender en los males para librarnos de ellos y hacernos catar los frutos de nuestro culto y los saludables efectos de su predileccion? ¡Ah! ¡justo es que flote ante esta sagrada imágen aquella bandera que le consagrara la milicia agradecida, siendo ella sola la que combatió en nuestras batallas, la que venció y triunfó por nosotros! Razon teníamos de ir diciendo, con voces mezcladas de sorpresa y gratitud, que fue la Virgen de las Gracias quien con una serie no interrumpida de evidentes milagros en tantos y tan peligrosos encuentros nos salvó, defendió y protegió.

20. Mas ¿por qué he de ser tan prolijo en celebrar los continuos prodigios que para nuestra temporal felicidad, ya privada ya pública, ha obrado á favor nuestro con decidido empeño la Reina de los Ángeles en premio de nuestro culto; y he de postergar los preciosos dones espirituales, que son los que mas se avienen con su grandeza y amor, y los que miran nuestra verdadera salud y eterna felicidad? ¿Hablo yo acaso en este dia á un judío carnal? ¿hablo á un pueblo de corazon terreno é incircunciso? Lo que siento es que tan rápido haya volado el tiempo, y esté ya señalando el término de mi discurso. Para no abusar de vuestra cortés atencion, no haré mas que trazar con breves rasgos y recordar someramente las distinguidas gracias sobrenaturales con que nos favoreció nuestra cariñosa Madre, á fin de que bajo todos aspectos resulte evidente la excelencia y eficacia de vuestro culto.

21. Entre todos los inestimables dones del cielo, el que los Padres del concilio Tridentino declaran ser principio, raíz y fundamento de toda justificacion y salud, es el precioso don de la fe. (*Sess. 6, de justif. cap. 8*). Ahora bien: ¿faltó jamás entre nosotros este don tan necesario y meramente gratuito, como hartó sucediera á vastas regiones de Asia, África, América y Oceania, y á las frias comarcas de la Europa septentrional, á la desgraciada Inglaterra y muchos otros pueblos menos distantes de nosotros? Hubo, es verdad, si la antigua tradicion no miente, un apóstol infernal que desde este mismo púlpito y frente ese mismo altar osó evangelizar erróneas y falaces doctrinas; pero al instante un docto pastor le arrancó la máscara y le dejó confuso, no quedándole otro partido que el de abandonarse á precipitada fuga, llevándose consigo el engaño

y el vituperio. Y en nuestros dias ¿no nos ha hecho derramar lágrimas el saber que en el seno de la Iglesia católica se han vertido desemebozadamente y con aplausos en algunos círculos las máximas execrables de la incredulidad é irreligion; y que se hallaba ó proscrito ó apenas tolerado el público ejercicio del culto católico; al paso que entre nosotros la divina luz de la fe ha brillado siempre en su pleno mediodía, sin la menor sombra de alteracion ni siquiera en la disciplina exterior? ¿Qué distinguido y sumo favor no es este de nuestra Madre y protectora? Y ¿quién no echa de ver por ahí el empeño en que nuestro culto pone á la celestial Señora, de velar siempre por nuestro bien y eterna salvacion?

22. Y si dable me fuese penetrar con la mirada en el espíritu de los verdaderos devotos de la Virgen de las Gracias, ¡oh! ¡cuántas y cuán singulares finezas de amor podria aun indicaros! Os mostraria tantas virtudes en peligro, y ya próximas á sucumbir, defendidas y sostenidas por ella con mano fuerte; tantos sentimientos piadosos y consejos oportunos por ella sugeridos contra los seductores atractivos de un mundo corrompido; tantas resoluciones las mas heroicas y generosas por ella despertadas en pechos pusilánimes y manchados, y llevadas á cabo con valor sorprendente; tantas pasiones vergonzosas, poco menos que indómitas é invencibles por el hábito, felizmente sometidas al imperio de la razon y de la gracia, merced alsobrehumano denuedo por ella infundido; tantos gemidos y suspiros de amargo arrepentimiento que ella arrancara á los mas duros y protervos corazones; tantas víctimas desventuradas por ella alejadas de las puertas del infierno y de los horrores de eterna muerte; que nadie desconoceria ser la Virgen...

23. Ea, debo acabar. La tierna piedad, la filial confianza, la fervorosa devocion que le profesais, es por sí misma una prueba manifiesta de aquella profusion de dones escogidos con que la Reina del cielo consigo os estrecha y os hace siempre mas dignos de conseguir en mayor copia los saludables efectos de la singular eficacia de vuestro culto y de la generosidad de su amor.

24. Si de lo dicho hasta aquí resulta claro, hermanos míos, para dulce aliento de vuestra religion y piedad, que el culto que tributais á María en este templo es el mas excelente, ya se le considere en sí mismo, ya en sus efectos, por ser el mas á propósito para obsequiar sus grandezas y empeñarla á favorecernos; tenemos que vuestro culto, al mismo tiempo que forma la gloria singular de la Virgen, constituye tambien vuestra completa felicidad. Ante tan

grata y consoladora idea ¡ah! permitidme que, dejándome arrebatado de mis transportes de júbilo, cierre mi discurso con dirigir á la celestial Señora un nuevo cántico de alegría, gratitud y alabanza.

25. ¡Que en el empíreo os veneren cual Reina, ó Virgen excelsa, las supernas jerarquías! ¡Que en los abismos os teman los demonios, arrollada por vuestra planta su orgullosa cerviz! ¡Que en la tierra con variados cultos os honren y llamen bienaventurada todas las generaciones! Nosotros no dejaremos de obsequiaros cual Señora de las Grácias celestiales. Como tal os invocaron ya nuestros padres en los días de la aflicción y angustia; y desaparecían al instante la tristeza, el dolor y la misma muerte. Nosotros somos los afortunados herederos de su piedad y de vuestro amor. Sí: en esta región de llanto sois siempre Vos nuestro asilo y consuelo, nuestra esperanza y vida. Suéltense, pues, mil y mil voces para bendecir la diestra de aquel Señor que tan admirablemente os ha exaltado para gloria vuestra y bien nuestro. Vos, entre tanto, en este día solemne de universal regocijo y no menos en toda necesidad de este devoto pueblo, acoged propicia sus obsequios y votos. Seguid reinando en nosotros con las misericordias celestiales; y nosotros reinarémos felices en vuestro corazón con nuestros cultos. Amen.

ASUNTOS

PARA LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS.

1.º Se saca el exordio de la descripción de la torre de David fabricada por Salomón, de que se habla en el libro III de los Reyes; y, presentándola como un albergue ideado por aquel Monarca para preservación y defensa de la real familia, se compara con él á la Virgen, en la cual brillan reunidas todas las gracias de que Dios la adornara para conservación y defensa de la familia cristiana. Proposición: La vida del hombre tiene en María: 1.º un tesoro de gracias preservadoras para su aliento y sosten; 2.º un depósito de gracias protectoras para su perpétua defensa. — Se introducen las pruebas, recordando antes los daños causados al hombre por la culpa en la vida del alma y en la del cuerpo. Luego se señala en María un copioso tesoro de todas las gracias aptas para reparar aque-

llos daños, las cuales por partes se demuestra estar simbolizadas en las preciosas yerbas y aromas guardados en el huerto de aquella torre, á fin de dar á ver reunidos en la Virgen, como en huerto cerrado, todos los beneficios que sirven para la conservación de la vida espiritual y corporal. — Volviendo entonces á la torre de David se mencionan los instrumentos de guerra allí agrupados para defensa de Israel: y, haciendo descubrir en ellos los símbolos de las gracias acumuladas en María, se prueba que la vida espiritual, no menos que nuestros días mortales, son por ella defendidos con la oportunidad de sus gracias, concedidas principalmente al pueblo donde se halle instituida una fiesta en memoria de las mismas. — Epilogadas las propuestas figuras y gracias, se concluye asegurando su perpetuidad y abundancia con la paráfrasis de aquel texto: *Replebuntur ab ubertate domus sue.*

2.º *Eteris corona glorie in manu Domini, et diadema regni in manu Dei tui.* (Isai. LXII). María, coronada por Dios como Reina del universo, no sabe ejercer su dominio mas que en dispensar gracias y favores. De aquí, aplicándole el texto de Isaias, manifiéstese: 1.º que el poder hace á María gloriosa en el cielo, *corona glorie*; pero 2.º que la misericordia la hace reinar, *diadema regni*. — Para pintar este poder, recúrrase á los capítulos XXIV del Eclesiástico, v. 10, 11, 16; VII, 12; VIII de los Proverbios; XLIII de dicho Eclesiástico, v. 5, y I de san Lucas, v. 49 y sig. Para confirmarlo con la razón, argúyase cuán grande debe ser, siendo María Madre del Rey y Señor universal, y tocándole de consiguiente por derecho materno ser á la par que su Hijo, á lo menos por participacion, Reina y Señora de todo lo criado: derecho que se hace aun mas expedito con ser Esposa del Espíritu Santo. — Pero, si el Hijo comunicó á María el imperio y poder que tan gloriosa la hace, reservó para sí la suprema autoridad como juez de vivos y muertos, en virtud de la cual no solo es inmediato dispensador de las gracias, sino que tambien impone castigos. Á María, empero, le fue conferida la mitad del reino, como en otro tiempo fue ofrecida á Ester; esto es, la misericordia, por la cual reina. En Dios la misericordia cede á veces el lugar á la justicia; en María jamás cesa la misericordia, porque es una Madre siempre compasiva, siempre amorosa, siempre inclinada únicamente á beneficiar, y empeñada en contener la justa cólera de Dios que, al paso que misericordioso por naturaleza, es á la vez santo y justo. Por esto las gracias, señaladamente en tiempo de la ira divina, las reconocen los santos Padres llovidas

sobre nosotros por intercesion de María, quien administra su reino con el ejercicio de la compasion.

Sentencias de la sagrada Escritura.

Mecum sunt divitiæ ut ditem diligentes me. (*Prov. VIII*).

In me gratia omnis viæ et veritatis; in me omnis spes vitæ et virtutis. (*Eccli. XXIV*).

In fluctibus maris ambulat. (*Ibid.*).

Quasi stella matutina in medio nebulæ. (*Id. I*).

Ego Mater pulchræ dilectionis. (*Id. XXIV*).

Longitudo dierum in dextera ejus. (*Prov. III*).

Per me multiplicabuntur dies tui, et adducentur tibi anni vitæ. (*Id. IX*).

Sicut turris David... mille clypei pendent ex ea, omnis armatura. (*Cant. IV*).

Vox speculatorum tuorum levaverunt vocem. (*Isai. LII*).

Mea est æquitas, mea est prudentia, mea est fortitudo, meum est consilium. (*Prov. VIII*).

Virtutes populorum confregit, et gentes fortes dissolvit. (*Eccli. XXVIII*).

Quid vis, Esther regina? Etiam si dimidiam partem regni petieris, dabo tibi. (*Esther, V*).

Figuras de la sagrada Escritura.

A Ester le ofreció Asuero la mitad de su reino. A María le dió Dios la mitad del suyo, haciéndola árbitra absoluta de sus infinitas misericordias: *Principatum habet dimidiū regni Dei sub typo Esther, potestate in Domino remanente, misericordiam cessit Christi Matri, sponsæque regnanti. Hinc ab Ecclesia tota Regina misericordiæ salutatur.* (Gerson, tract. II in Magnif.).

Entre los Salmos de David, uno fue compuesto en loa del arca, repitiéndose en él muchas veces el atributo de la divina misericordia, y soliendo cantarse á muchos coros de escogida música: *Quoniam in æternum misericordia ejus.* Guardada la debida proporcion, otro tanto puede decirse delante del altar de la Virgen de las Gracias, por cuyo medio reconocemos derivan en nosotros todos los efectos de la divina piedad.

Debemos acercarnos á María, arca de la paz y reconciliacion con

Dios, con mucho mayor respeto que los sacerdotes y ancianos al arca del antiguo testamento, delante de la cual por órden de Dios nadie podia presentarse que no estuviese lleno de pureza y santidad. De otro modo, en lugar de gracias y mercedes, alcanzariamos castigos y pena, á semejanza de Oza, de los filisteos y betsamitas.

Sentencias de los santos Padres.

Ipsa Spiritus Dei corporaliter (*ut bene dicam*) venit in eam; et Reginam, Imperatricemque cœli et terræ fecit Sponsam suam. (*S. Ans. l. de exc. V. IV*).

Virgo invenitur esse cœlestis Sponsa, quæ donorum antenuptialium nomine Spiritum Sanctum accepit, dotis v. gr. cœlum et terram. (*S. Epiph. serm. de laud. V.*).

Nec à dominatione vel potentia Filii Mater potest esse sejuncta: una et Mariæ et Christo caro, unus spiritus, una charitas. Et ex quo dictum est ei: *Dominus tecum*, inseparabiliter perseveravit promissum et donum. (*Arnold. Carn. de laud. V.*).

Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus; quia quod quærit invenit, et frustrari non potest. (*S. Bern. serm. de Nat. V.*).

Si peccata tua premunt te, ut liquefias sicut cera à facie ignis, vade ad Matrem misericordiæ et ostende illi ulcera; et ipsa pro te Filio suo ostendet pectus et ubera, et Filius Patri latus et vulnera. Pater non negabit Filio postulanti, neque Filius negabit Matri interpellanti, neque Mater negabit peccatori ploranti. (*Id. serm. IV de Assumpt.*).

Tenui eum, nec dimittam (*Cant. IV*): tenui eum, ne scilicet percuteret peccatores; nec dimittam, sed continua precum instantia furorem ipsius retinebo. (*Rich. à S. Laurent. l. II de laud. V.*).

Beatissima Virgo Maria, sicut est omnium regina, sic et omnium patrona et advocata, et cura est illi de omnibus. Longe enim positos illuminat radiis misericordiæ suæ; sibi propinquos per specialem devotionem, consolationis suavitate; præsentibus sibi in patria, excellentia gloriæ. Et sic non est qui se abscondat à calore ejus (*Psalm. XVIII*), id est à charitate et dilectione ipsius. (*Idiota in Proleg. de V. M.*).

Si quis veniat ad Matrem Domini, dicens Ave Maria, numquid poterit ei gratiam denegare? (*Rich. ubi supra*).

ADVERTENCIA. Véanse las figuras y textos del Patrocinio de Maria, pág. 167.